

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32345** *PROIMPERAND, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 198/2010, dimanante de autos núm. 370/09, a instancia de Manuel Jesús Fernández Vera contra Proimperand, S.L., y Imsortiz Cubiertas, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proimperand, S.L., con CIF B-91722660 en situación de Insolvencia por importe de 1.524,58 euros de principal, más la cantidad de 798,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072089-1